

433476



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.08/ 16409

Distrito Metropolitano de Quito, a 01 JUL 2008

Señor
Fernando Patricio Tayo Lascano
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. 08.Q.IJ. 2363 de 01 JUL 2008, y en virtud de las atribuciones conferidas por la Ley, he procedido a nombrar a usted Liquidador de PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL ECUADOR PROFAEC S.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,


PEDRO SÓLINES CHACÓN
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a 17 DIC 2008


Fernando Patricio Tayo Lascano
LIQUIDADOR

170890261-y

RMCC/
Ref. 340
Exp. 150430
Trámite 14674-0

COPIA FIEL CORTE DEL ORIGINAL

Quito a 17 DIC 2008

SECRETARIO GENERAL

Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo el No. **13952** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **139**

Quito, a **18 DIC. 2008**

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

